**Información General**

**CASA ABIERTA:** Los estudiantes recibirán su ubicación en la sala de estar el día de la Casa Abierta. Los localizadores de Homeroom se publicarán en todo el campus y los estudiantes recogerán sus horarios de su clase de Homeroom.

**SUMINISTROS**

La lista general de útiles escolares a nivel de grado está disponible en el sitio web de nuestra escuela, y las listas de suministros específicos para maestros / contenido se enviarán a casa con su hijo en la primera semana de clases.

**PROCEDIMIENTOS DE LLEGADA Y DESPIDO**

La escuela regulares de 9:35 a.m. a 4:30p.m. Los díasde liberación anticipada son días de liberación anticipada (3:30 p.m. de despido). **Los estudiantes están permitidos en el campus a las 9:00am y deben estar fuera del campus a más tardar a las 4:40pm. No se proporciona supervisión antes y después de la escuela.** La seguridad de los estudiantes es siempre una prioridad para la facultad y el personal de Madison Middle School. Debido a nuestro compromiso con la seguridad, le pedimos que siga nuestros procedimientos de llegada y despido. **Los conductores de automóviles deben ser dejados y recogidos en la línea de conductores de automóviles ubicada en el estacionamiento de la facultad**. Los padres no deben dejar alos estudiantes antes de las 9:00 a.m. a menos que el estudiante esté en el Programa HOST. **Los pasajeros del autobús llegan al frente de la escuela, se reportan a la cafetería y luego al gimnasio al comienzo del día escolar. Los conductores de automóviles y los caminantes entrarán por las puertas cerca del estacionamiento de la facultad, se reportarán a la cafetería y luego al gimnasio.**

Comenzamos a servir el desayuno a las 9:00 am, y el desayuno es gratuito para todos los estudiantes. Los estudiantes no pueden deambular por el campus. A los estudiantes que andan en bicicleta se les recuerda que las bicicletas deben caminarse una vez en el campus y asegurarse en el área del portabicicletas. Se espera que los estudiantes abandonen el campus inmediatamente después de la escuela a menos que participen en una función supervisada después de la escuela. Planifique para los días lluviosos; y, asegúrese de que su hijo sepa qué hacer en el despido si está lloviendo. En el caso de clima severo, los estudiantes pueden ser retenidos hasta que las condiciones mejoren.

**AUSENCIAS DE ESTUDIANTES**

Es responsabilidad del padre o tutor del estudiante explicar la ausencia a la oficina. Se proporciona una línea de asistencia para este propósito. **Llame al 272-3050 y elija la opción de asistencia (Sra. Prall).** Llame lo más temprano posible en la mañana. Una ausencia planificada previamente por una razón personal que sea aceptable para el Director se considerará excusada. El permiso para tales ausencias debe solicitarse y aprobarse al menos tres (3) días escolares antes de la ausencia. A un estudiante que tiene una ausencia justificada se le permite recuperar el trabajo de clase perdido siempre que el estudiante haga arreglos con los maestros dentro de los tres (3) días escolares posteriores al regreso del estudiante a la escuela.

**PROCEDIMIENTOS DE INICIO/CIERRE DE SESIÓN**

Todos losestudiantes que lleguen después de la campana tardía de las 9:3a.m. a.m ., deben presentarse en la Oficina Principal para iniciar sesión. Un padre/tutor debe acompañar al estudiante para excusar la tardanza. TODOS los estudiantes que deben abandonar el campus durante el horario escolar deben tener el permiso de los padres y la aprobación administrativa antes de que se les permita cerrar sesión**. Se requiere una identificación con foto cuando un padre o tutor está cerrando la sesión de un estudiante. No liberaremos a los estudiantes a nadie que no haya sido designado en la tarjeta de emergencia**. Los estudiantes no serán llamados fuera de clase hasta que el padre / tutor esté enla oficina. Los registros de cierre de sesiónde los estudiantes se encuentran en la Oficina Principal y los estudiantes no podrán cerrar sesión después de las 4:05pm (3:05pm los lunes).

**PROGRAMA DE ACOGIDA (antes de la atención escolar)**

Los estudiantes pueden inscribirse en el programa HOST sise necesita atención escolar por $ 25 por semana. Hay una tarifa de inscripción anual de $ 30. Los estudiantes anfitriones pueden llegar a las 7:30 am. Póngase en contacto con carol.lee@hcps.net para obtener más información. Regístrese en línea en [host (antes y después de la escuela, atención de verano) Programas / Descripción general (hillsboroughschools.org)](https://www.hillsboroughschools.org/host); https://www.hillsboroughschools.org/host

**ACTIVIDADES EXTRAMUROS/EXTRAESCOLARES:**

Si planea participar en cualquiera de los deportes extramuros como fútbol, atletismo, baloncesto, fútbol de bandera o voleibol, su hijo debe ser elegible. Para**ser elegible para participar, todos los requisitos deben cumplirse antes del primer día de pruebas**. Esto incluye un examen físico deportivo, la compra de un seguro del distrito y la revisión de videos de seguridad. Los padres y estudiantes DEBEN crear una cuenta en **www.planeths.com** y completar todo el papeleo en línea. Los estudiantes de sexto grado son académicamente elegibles para participar durante el primer semestre. Más allá delprimer semestre, todos los estudiantes deben tener un GPA de 2.0 del semestre anterior. Comuníquese con la Sra. Allen-Robinson en monteesia.allen@hcps.net para discutir la elegibilidad para los estudiantes retenidos.

En un esfuerzo por garantizar que nuestros estudiantes no sean recogidos tarde y dejados sin supervisión después de los eventos patrocinados por la escuela, le pedimos que haga los arreglos para llegar a tiempo a recoger a su hijo. Si un estudiante no es recogido a tiempo, no se le permitirá asistir a ningunaactividad extracurricular realizada en, o en conjunto con nuestra escuela a menos que usted personalmente planee quedarse con su hijo durante todo el evento.

**TRANSPORTE**

La información de transporte se puede encontrar en ***https://hillsboroughschools.org/madison*** en o alrededor del 2 de agosto. Encuentre mi parada de autobús: [**WebQuery**](http://www.sdhc.k12.fl.us/doc/445/transportation/resources/busroutes/) tendrá información actualizada sobre el autobús para el año escolar actual. Si es elegible para el transporte, actualice su dirección en nuestra escuela lo antes posible para obtener su información de transporte. Las rutas de autobús pueden llegar tarde yendo y viniendo los primeros días de escuela hasta que se puedan ajustar las carreras. Cualquier pregunta o inquietud con respecto a los autobuses, comuníquese con Transporte. Puede comunicarse con el Centro de llamadas de transporte al 813-982-5500 entre las 6:00 a.m. y las 6:00 p.m. los lunes y de 6:00 a.m. a 7:00 p.m. de martes a viernes. Si tiene una emergencia más allá de nuestro horario de operación programado, puede comunicarse con nuestro Servicio de Seguridad Escolar al 813-623-3996.

**SERVICIOS DE NUTRICIÓN ESTUDIANTIL**

El desayuno es gratuito para todos los estudiantes. Para recibir más información sobre los beneficios de comidas escolares (incluidas las opciones de almuerzo gratis / reducido), visite la página de Beneficios de comidas escolares de nuestro distrito escolar para obtener más información: [Servicios de nutrición estudiantil / Solicitud de comidas | Beneficios de comidas escolares (hillsboroughschools.org)](https://www.hillsboroughschools.org/Page/3734#:~:text=Hillsborough%20County%20Student%20Nutrition%20Services%20offers%20healthy%20meals,may%20qualify%20for%20free%20or%20reduced%20price%20meals%21)

**A los padres y / o estudiantes no se les permite recibir alimentos de los servicios de entrega de alimentos (es decir**,  **UberEats, Doordash, etc.).**

**EDUCACIÓN FÍSICA**

La Ley del Estado de Florida requiere educación física para todos los estudiantesde 6º,7º y 8º grado. Una declaración actualizada de un médico que solicite la reducción o eliminación de la educación física debe estar en el archivo de la escuela si su hijo debe abstenerse de cualquiera o todas las actividades físicas.  **Se requieren zapatillas de deporte. Lospárpados S / flabiosno se pueden usar para PE, ya que este es un problema de seguridad.**

**LONA**

Tómese el tiempo para repasar las calificaciones de su hijo con ellos. Las calificaciones, las tareas y los mensajes delos maestros se pueden encontrar en Canvas. Esto crea una oportunidad para ayudar a su hijo a organizarse para la semana. ¿No tienes un padre que inicie sesión en Canvas? Vaya a <https://sdhc.instructure.com/courses/36524> para obtener instrucciones detalladas sobre cómo. Acceda a la guía completa de la familia Canvas en <https://bit.ly/canvasfamilyguide>

**Políticas de conducta**

**MANUAL DEL ESTUDIANTE DEL DISTRITO**

Nuestro distrito está disponible en línea en <https://www.hillsboroughschools.org/conduct>. Las políticas serán revisadas y explicadas durante la primera semana de clases. Lea el manual para que esté familiarizado con las políticas de la escuela / distrito.

**BULLYING (Política de HCPS 5517.01)**

La intimidación se define como cualquier expresión escrita o verbal, o acto o gesto físico o electrónico, o un patrón del mismo, que tiene la intención de coaccionar, intimidar o causar cualquier daño físico, mental o emocional a cualquier estudiante, o se supondría razonablemente que causa daño. La intimidación está prohibida contra cualquier estudiante por cualquier motivo, incluidos, entre otros, cualquier comportamiento de este tipo que esté dirigido hacia un estudiante sobre la base del rendimiento académico, o contra quien las leyes federales y estatales prohíban la discriminación.

Para guiar la investigación de la presunta intimidación, tres elementos clave deben estar presentes para entrar en la categoría de Intimidación Fundamentada. Esto incluye comportamientos que se repiten, o que podrían repetirse razonablemente, intencionalmente y reflejan un desequilibrio de poder entre el individuo involucrado en el comportamiento de intimidación y el que está siendo intimidado.

La intimidación incluye acciones como hacer amenazas, difundir rumores, atacar a alguien física o verbalmente, o excluir deliberadamente a alguien de un grupo. El acoso cibernético es una forma específica de intimidación que utiliza la tecnología para lastimar, dañar o humillar a otro individuo o grupo.

**Línea directa anónima de intimidación -** Prevención y denuncia de acoso y acoso

La Junta Escolar se compromete a proporcionar un entorno educativo que sea seguro, protegido y libre de acoso y hostigamiento para todos sus estudiantes y empleados escolares. El Distrito no tolerará la intimidación ilegal y el acoso de ningún tipo. El Distrito en consulta con los estudiantes del Distrito, padres/tutores, maestros, administradores, personal escolar, voluntarios escolares, representantes de la comunidad y agencias locales de aplicación de la ley han desarrollado una política del Distrito como parte de un plan integral destinado a prevenir la intimidación y el acoso. Política del Distrito sobre Intimidación y Acoso se ha creado un sistema de denuncia para identificar, informar, investigar y responder adecuadamente a situaciones de intimidación y acoso. Formulario en línea para denunciar a un acosador. El Distrito también ha creado este sitio web como un recurso y una herramienta para ayudar a cultivar un entorno de aprendizaje donde todos los involucrados puedan prosperar y lograr la excelencia en la educación.

HCPS Bullying Hotline Link se puede encontrar en:

Sitio web de HCPS en <https://www.hillsboroughschools.org/bullyprevention>

Formularios anónimos de intimidación: [Informe de acoso anónimo (office.com)](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=-f2oEP_CDU6cGR_iwYgWSlfHKK0R9cNEu-CHNB5dB91UOVo2S0RJN00wVzVHSjVMRjJJWDRPWTFKOSQlQCN0PWcu)

**TELÉFONO CELULAR Y POLÍTICA ELECTRÓNICA**

Eluso del teléfono durante el horario escolar está prohibido a menos que el permiso haya sido otorgadopor la facultad y el personal de Madison. Losresidentes pueden usar su teléfono celular antes de las 9:25 a.m. en el gimnasio y después de la escuela a las 4:25p.m. (3:25p.m. los lunes). Todas las demás veces el teléfono celular debe estar apagado y fuera de la vista. **Tomar fotos o grabar videos NO está permitido a menos que esté autorizado.**

**Disrupción de las redes sociales (SMD):**

**•** Esta sección se agregó para ayudar a las escuelas a abordar el creciente volumen de interrupciones y delitos de comportamiento relacionados con el uso de las redes sociales.

• SMD se define como el uso intencional de dispositivos digitales como teléfonos celulares, computadoras, tabletas, etc. para enviar, publicar o compartir contenido negativo / dañino que crea un impacto adverso en el entorno de aprendizaje de una escuela. El contenido negativo / dañino puede a su vez causar incomodidad o humillación, o interferir irrazonablemente con la capacidad de la escuela para mantener la seguridad y el orden de rutina en el campus.

• Este delito incluye la transmisión de contenido negativo / dañino independientemente de quién fuera la grabadora inicial; es decir, si a un estudiante se le envía la información y luego, a su vez, envía la misma información, también se le hace responsable.

• Este delito incluye la publicación intencional o el intercambio de mensajes que son insensibles, inapropiados, dañinos y / o calumniosos para individuos y / o grupos.

• Esta ofensa no depende de la conciencia del sujeto (s) de ser registrado. El contenido negativo/dañino incluye,

pero no se limita a:

* Peleas escolares
* Incidencias en el baño
* Vapear/fumar
* Novatada
* Crear intencionalmente una perturbación
* Destrucción de bienes
* Conducta sexual

**POLÍTICA DE VESTIMENTA Y ASEO**

La vestimenta y el aseo de los estudiantes serán aquellos que contribuyan a la salud y seguridad del individuo, promuevan un ambiente educativo positivo y no perturbador de las actividades y procesos educativos de la escuela. Según el Código de Conducta Estudiantil del distrito:

* Se usarán zapatos. Los tenis de skate y las zapatillas de dormitorio son inaceptables y no están permitidos.
* La ropa que expone todo el hombro, las camisetas de tubo, las correas de espagueti o un tipo similar de ropa solo se puede usar con una blusa o camisa. No se usará ropa que exponga el torso o el medio, ya sea delante, detrás o a los lados. La ropa interior no debe ser visible. La ropa no debe exponer el área media del pecho. No se usará ropa que no esté bien sujeta o con lágrimas que sean indecentes. La ropa tradicionalmente diseñada como ropa interior o ropa de dormir no se usará como prenda exterior. Todos los pantalones y pantalones cortos deben estar asegurados en la cintura. Las camisas de los niños tendrán mangas. No se permitirán minifaldas, minivestidos ni pantalones cortos. Los dobladillos no serán más cortos que la longitud de la punta de los dedos.
* No se usarán cubiertas para la cabeza en el edificio a menos que sea necesario por razones religiosas o relacionadas con la salud.
* No se usarán prendas y/o joyas que exhiban o sugieran palabras o gráficos sexuales, vulgares, de drogas, de pandillas, armas o relacionados con el alcohol, o que provoquen o puedan tender a provocar violencia o interrupción en la escuela. No se deben usar cadenas de billetera.

**COMUNICADO DE PRENSA**

Tenemos muchas oportunidades para que nuestros estudiantes sean entrevistados, fotografiados por periódicos y televisión, así como grabados en video. Es importante que los padres firmen una hoja de permiso que permita a su hijo participar en caso de que esta oportunidad esté disponible. El permiso para ser entrevistado, fotografiado y grabado en video se enviará a casa la primera semana de clases. Por favor, firme y regrese al maestro de la sala de clases de su hijo lo antes posible.

**PAUTAS DE MEDICACIÓN**

De conformidad con la Ley del Estado de Florida, **solo** se administrarán medicamentos recetados en la escuela. Los medicamentos de venta libre o de muestra deben ir acompañados de órdenes escritas del médico. Siempre que sea posible, se deben organizar horarios de medicamentos para que los medicamentos se administren en casa. Si es necesario que su hijo tome medicamentos en la escuela, llame para obtener más información de nuestro asistente de salud, en la clínica de la escuela, al 813-272-3050, extensión 233.

**SERVICIOS DE SALUD ESCOLAR**

**Requisitos de inmunización7º-12º grado**

Los estudiantes que ingresan al séptimo grado deben presentar un registro de vacunación actualizado con un Tdap. Todos los estudiantes de séptimo a duodécimo grado deben que el estudiante haya cumplido con los requisitos estatales mínimos:

* **5 dosis de DTaP (difteria-tétanos-tos ferina)**
* **4 dosis de Polio (IPV u OPV)**
* **2 dosis MMR< (sarampión-paperas-rubéola)**
* **3 dosis Hepatitis B**
* **1 dosis de Tdap (tétanos, difteria, tos ferina)\***
* **2 dosis de varicela (varicela) o ha tenido la enfermedad según lo documentado por un proveedor de atención médica\*\***

**\*Nota: Se requiere 1 dosis de Tdap (tétanos- difteria- tos ferina) para séptimo grado. Se debe obtener un formulario DH 680 actualizado para incluir Tdap para su envío a la escuela.**

**\*\*La vacuna contra la varicela no es necesaria si la enfermedad de la varicela está documentada (el año en que el niño tuvo la enfermedad debe estar incluido) por un médico con licencia, una enfermera practicante registrada avanzada o un asistente médico.**

Si su hijo NO ha comenzado estas vacunas, debe comunicarse con su médico o con el Departamento de Salud del Condado de Hillsborough.

***La ley estatal establece la exclusión de la escuela sin registros de vacunación adecuados. Su hijo será excluido de la escuela si los registros no están completos antes del primer día en que su hijo asistirá al séptimo (7) grado.***

**Los Servicios de Salud Escolar de Exámenes Obligatorios del**
Estado son responsables de los exámenes obligatorios por el estado, Estatuto de florida 381.0056 (6) (e). Los exámenes de la vista y la audición son necesarios para identificar las deficiencias que interfieren con el aprendizaje. Además, el crecimiento y el desarrollo, el índice de masa corporal (IMC) y las pruebas de escoliosis son necesarias para prevenir las complicaciones asociadas con la obesidad y la diabetes y el daño cardíaco y pulmonar, respectivamente. Los niveles de grado obligatorios se enumeran a continuación:

* Examen de la vista: se proporciona a los estudiantes en los grados KG, 1, 3 y 6. La evaluación de la vista también se realizará en todos los estudiantes que ingresan a las escuelas de Florida por primera vez en los grados KG a 5.
* Examen de audición: proporcionado a estudiantes en los grados KG, 1 y 6.
* La evaluación de la audición también se realizará en todos los estudiantes que ingresan a las escuelas de Florida por primera vez en los grados KG a 5.
* Evaluación de crecimiento y desarrollo con IMC: se proporciona a los estudiantes en los grados 1, 3 y 6.
* Detección de escoliosis: se proporciona a los estudiantes en el grado 6.

Todos los estudiantes que no pasen su evaluación serán referidos para un examen adicional y medidas correctivas. Si necesita un proveedor de atención médica para su hijo, comuníquese con la enfermera de su escuela. Si no desea que su hijo participe en ninguno de los exámenes obligatorios, debe notificar a la enfermera de la escuela de su hijo por escrito antes de la fecha de detección asignada cadaaño escolar se requiere una evaluación.

Si tiene alguna pregunta, llame a la oficina de Servicios de Salud Escolar, 813-273-7020.